RUMBOS PARA EL DESARROLLO

El Comercio Ilegal: Causas, Consecuencias y Políticas

Marcelo Capello

Economista Jefe
IERAL de Fundación Mediterránea

Equipo de Trabajo:
Néstor Grión, Sebastián Alvarez, Gabriela Galassi,
Cecilia Di Monte, Marcos Cohen Arazi,

12 de abril de 2010

Fundación Mediterránea | IERAL

El avance del Comercio Ilegal

Medicamentos truchos, un negocio millonario

Cada año circulan unas 30 millones de cajas de medicamentos ilegítimos, es decir, presentaciones medicinales falsificadas, adulteradas o robadas, en el marco de un "mercado negro" que mueve unos mil millones de pesos y que no logra ser desarticulado.

Medicamentos truchos: Investigan la muerte de cinco embarazadas

La Policía Federal realizó este miércoles 10 allanamientos simultáneos en el marco de otra causa por medicamentos truchos en la que se investiga la muerte de cinco embarazadas por la aplicación de un remedio inyectable a base de hierro que había sido adulterado.

Si bien en un principio se informó que se trataba de la misma causa de los medicamentos truchos por la que está procesado el ex empresario Néstor Lorenzo, el comisario Néstor Roncaglia explicó que se trata de otro expediente que también tramita el juez federal Norberto Oyarbide.

En **Argentina** se consumen unas **30 millones de cajas de medicamentos ilegítimas**. Y la venta de fármacos fuera de los comercios autorizados mueve al año unos mil millones de pesos (Confederación Farmacéutica Argentina)

La Salada se convirtió en "emblema mundial" de lo trucho

La **Salada** es el **mayor** de más de 40 mercados bien establecidos en Buenos Aires involucrados en la venta de bienes falsificados. **6.000 vendedores venden a 20.000 clientes por día**

Preocupa a la AFIP la evasión en operaciones de e-commerce

El crecimiento de las transacciones electrónicas ya alertan al fisco sobre la necesidad de reforzar el control. Los tributaristas aseguran que falta regular esta operatoria, especialmente en IVA y Ganancias. Allí, señalan, están las "oportunidades" de los evasores. Claves del control. Tendencias

El titular de la AFIP, **Alberto Abad**, está en alerta por el riesgo de evasión tributaria implícito en las **operaciones de comercio electrónico o e-**

LA CELEBRE FERIA BONAERENSE TAMBIEN APUESTA AL COMERCIO ELECTRONICO

País insólito: ya se puede comprar ropa de La Salada por Internet

Identificado con el mundo de la evasión, este enorme mercado a orillas del Riachuelo abrió sitios de compras online y una oficina en Puerto Madero para realizar entregas

ANDRÉS SANGUINETTI Buenos Aires ()

Imprimir Recomendar

03:00

Si bien el comercio electrónico todavía no encontró gran difusión en la Argentina (se cierran por Internet negocios por un monto cercano a los u$s 1.000 millones anuales), cada vez mas sectores apuestan a las posibilidades que ofrece la web para canalizar nuevas operaciones.

Puntos a tratar

- Comercio ilegal: Distintos casos
- Causas del comercio ilegal
- ¿Cuáles son los efectos sobre las empresas, familias o gobiernos?
- Algunos lineamientos de política

Los Costos del Comercio Ilegal

Movimiento económico del Comercio Ilegal – Año 2002

	Monto (Mill. $)	%	%PIB
Productos Falsificados	9.540	41%	3,10%
Contrabando	5.750	24%	1,80%
Productos Robados	5.053	21%	1,60%
Trabajo en negro	1.792	8%	0,60%
Competencia Desleal	1.400	6%	0,40%
Total	**23.535**	**100%**	**7,50%**

Fuente: IFPC- CAC

La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** estima que unos **200 mil millones de dólares son las ganancias producidas (a nivel mundial) por la piratería y la falsificación** de diferentes productos, principalmente aquellos digitales, producidos y consumidos al interior de cada país.

- **El comercio ilegal representó en 2002 $ 23.535 millones, un 7,5% del PIB.** Para llegar a esa cifra se trabajó cruzando diferentes datos, como las mercaderías incautadas por las autoridades y las ventas de materias primas que son indispensables para la elaboración del producto final.
- Los resultados muestran que del total del comercio ilegal, la porción más alta corresponde por lejos a la **comercialización de productos falsificados** ($ 9540 millones, 40% del total).
- Si esta relación se mantiene, **el comercio ilegal en Córdoba** en 2009 fue de aproximadamente **$ 6.900 millones,** cifra equivalente al 56% del valor bruto de la producción del sector comercio provincial.

Comercio ilegal: Tipos

Comercio Ilegal

- Incumplimiento de regulaciones
- Evasión Tributaria
- Contrabando
- Delitos contra la propiedad intelectual (falsificación de marcas, etc.)

Venta Ambulante y Empresas Informales

Incidencia sectorial de la Venta Ambulante
Capital Federal – Febrero 2010

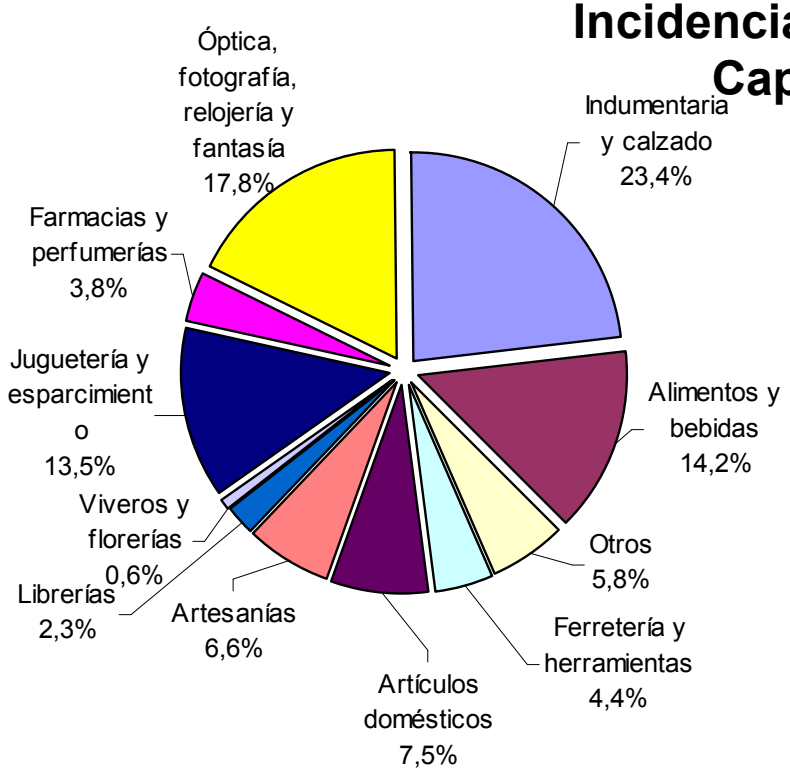

En febrero/2010 los **rubros más comercializados** fueron **Indumentaria y calzado** (23,4%) y **Óptica, fotografía, relojería y fantasía** (17,8%)

En **Capital Federal** se detectaron un total de 1.347 puestos de venta callejera ilegal, un **12,4% más que en el mes de enero**, con una densidad de 3.6 puestos por cuadra.

AMPLIAN EL ALCANCE DE LA FACTURA ELECTRONICA

Buscan frenar la evasión en la venta de autos usados

Se trata del segundo "paquete" de medidas de regulación fiscal, que tiene uno de sus pilare en la informatización de las operaciones.

BUENOS AIRES (Télam y DyN) – El titular de la AFIP, Ricardo Echegaray, anunció ayer la puesta en marcha del certificado de transferencia de automotores (CETA), que en una primera etapa obligará a registrar

RUMBOS PARA EL DESARROLLO

EN CÓRDOBA... **"existen 67 puestos "fijos"** de vendedores ambulantes en **25 cuadras de la zona céntrica**. A esto **se suman un centenar de puestos "móviles",** que aparecen y desaparecen en función de la presencia o ausencia de los inspectores municipales. Esta cifra llegó a duplicarse durante los días de conflicto entre los empleados municipales y la intendencia"

Noticia de La Voz del Interior

Ferias “Grises”

La **Unión Europea** catalogó a la **Salada** como la **mayor feria de comercio ilegal de América Latina** y **emblema mundial del comercio y la ropa falsificada**.

La oficina del representante de comercio de los EE.UU. afirma que en 2010: **“Argentina brinda una débil protección de los derechos de propiedad intelectual”**. El informe señala que la feria La Salada es uno de los elementos que justifican la inclusión del país en un informe crítico de la protección de la propiedad intelectual.

Las ventas totales del “megacomplejo” superarían los 1.200 millones de pesos anuales en 2009. La actividad se concreta en sus tres ferias “cerradas”: Aproximadamente 6.000 vendedores venden a 20.000 clientes por día

Fuente: La Agencia de Recaudación bonaerense

24/08/2009 | Diario Hoy (La Plata)

El avance de La Salada convulsiona al interior bonaerense

23/08/2009

Hay una sucursal en Junín y otras que preparan su desembarco en Alberti y en 25 de Mayo. Bragado ya les puso un freno. Comerciantes y funcionarios advierten que la actividad ilegal golpeará de muerte a los locales que intentan sobrevivir en medio de la crisis

Informalidad vía Comercio Electrónico

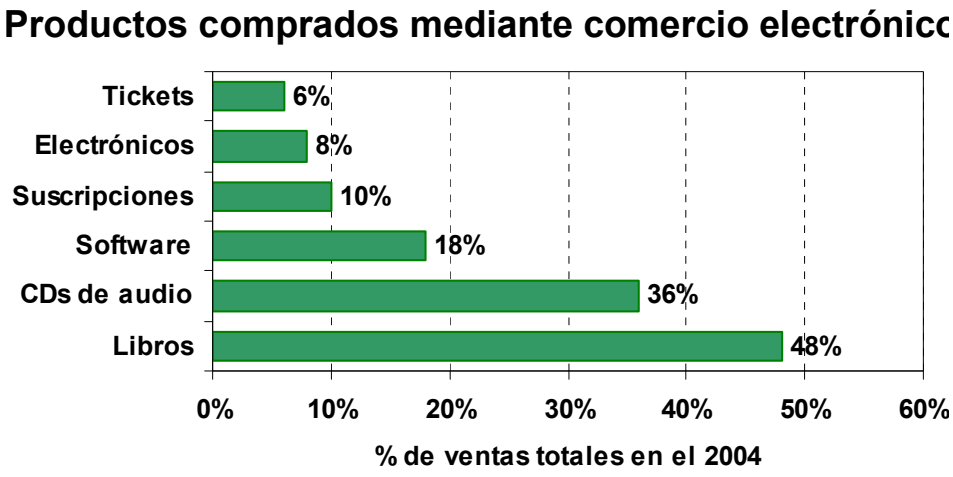

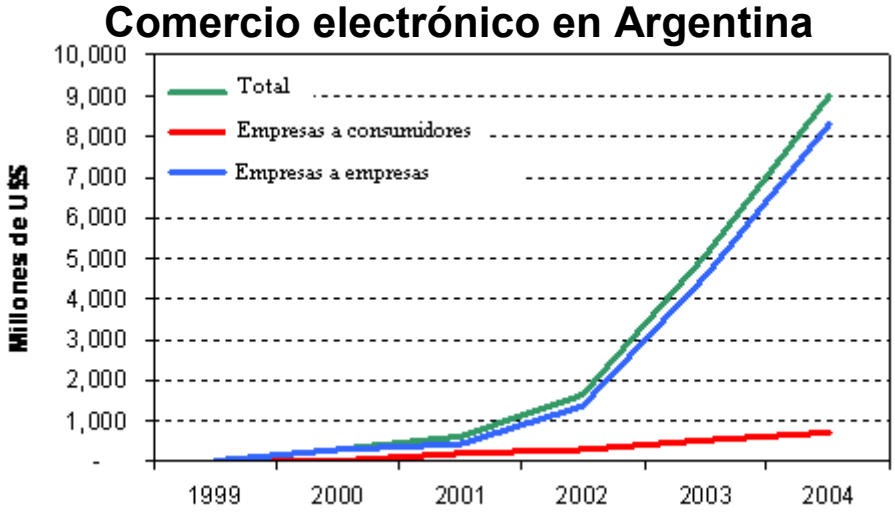

Problemas de tratamiento tributario:

Las **transacciones virtuales dejan rastros más difíciles de detectar para el Fisco**. La coexistencia del comercio electrónico y tradicional en muchos rubros de la actividad económica, junto a una deficiente tarea del estado en materia de control y sanción de la evasión, **afecta seriamente al comercio tradicional formal que compite con el comercio electrónico informal**.

Falsificaciones

- Según estadísticas de **incautaciones de las aduanas de la UE** de los últimos 5 años (COM2005 479) se observan:
  - Cambios cuantitativos:
    - **Las incautaciones aumentaron en casi 1.000 %** en ese período.
    - Asia, especialmente **China**, es la principal región productora.
  - Cambios cualitativos:
    - Gran aumento del número de mercancías falsas que **atentan contra la salud y la seguridad.**
    - La producción se lleva a cabo a **escala industrial**.
    - Aumenta el número de productos sofisticados de **alta tecnología**.
    - La alta calidad de la falsificación hace a menudo imposible la identificación sin la **experiencia técnica** adecuada.

Principales marcas falsificadas

Por cantidad de Casos

Marca	2007	2008
Adidas	428	539
Nike	551	493
Lois Vuitton	206	269
Viagra	165	266
Chanel	203	252
Eli Lilly	92	226
Rolex	241	212
Nokia	201	204
Gucci	179	190
Puma	221	165

Por 1.000 Euros

Marca	2007	2008
Gucci	70.173	592.255
Rolex	125.593	246.909
Chanel	78.349	139.457
Nike	132.271	130.706
Philips	16.518	114.069
Adidas	77.222	112.824
Louis Vuitton	276.986	83.946
Cartier	70.953	64.813
Crocs	1.469	52.217
Nokia	8.630	49.310

Principales países de origen de mercadería falsificada

País	2007	2008
China	2838	6819
Desconocido	3703	4993
Hong Kong China	259	806
India	172	580
Tailandia	209	243
Turquía	248	234
Emiratos Árabes Unidos	59	127
Pakistán	33	125
Estados Unidos	100	108
Vietnam	88	70

Incautaciones en Aduana Argentina

Principales orígenes involucrados en la mercadería incautada

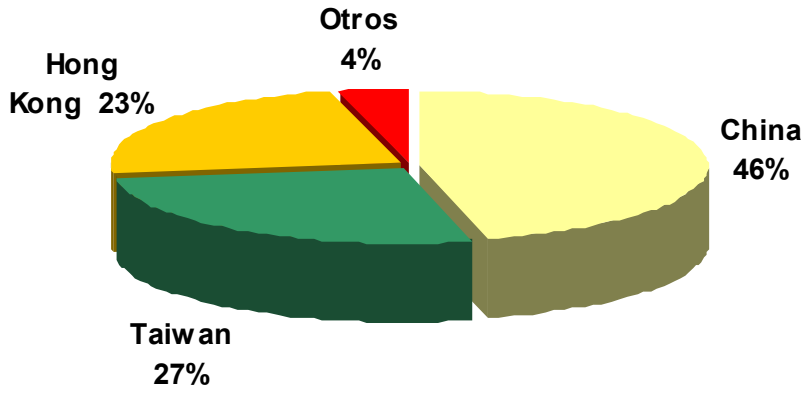

Esta mercadería ha sido incautada por ser falsificada. La Dirección General de Aduanas (DGA) define una **"media luna de riesgo"** que parte de Chile (Iquique) y abarca las fronteras de Bolivia y Paraguay (sobre todo Encarnación y Ciudad del Este) y llega a la zona franca de Montevideo (Uruguay).

Mercadería secuestrada por rubro en miles de U$S, enero – septiembre 2009

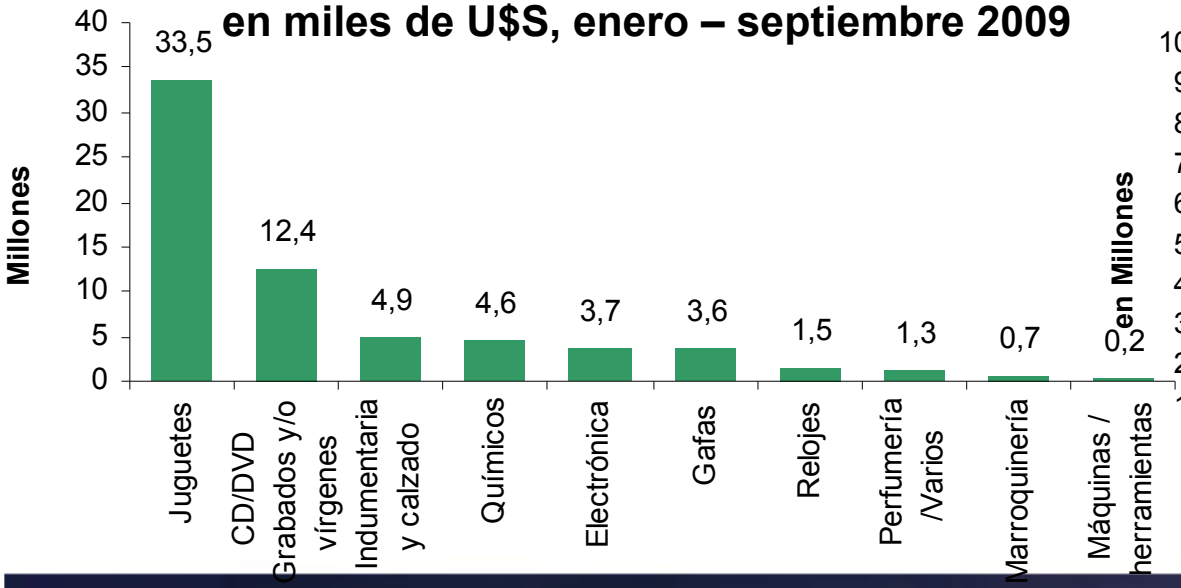

Mercadería secuestrada por año en U$S

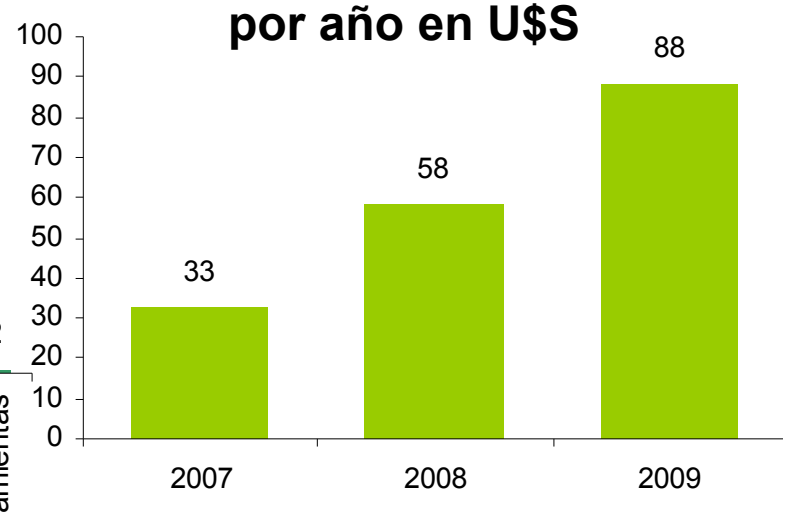

* 2009 anualizado en base a datos hasta septiembre

Causas del comercio ilegal

Regulaciones

Presión Tributaria

Moralidad de los Consumidores

Causas del Comercio Ilegal

CAUSAS DEL COMERCIO ILEGAL

- **Mayores costos de operar formalmente**
  - Aumento de la Presión Tributaria
  - Aumento en las regulaciones (Facilidad de hacer negocios)
- **Mercados más amplios**
  - Globalización
  - Avances Tecnológicos
- **Otros**
  - Calidad del gasto público
  - Moralidad de Consumidores. Conciencia cívica

Dimensión y Evolución de la Informalidad

La economía informal como porcentaje del PIB oficial, 1988-2000

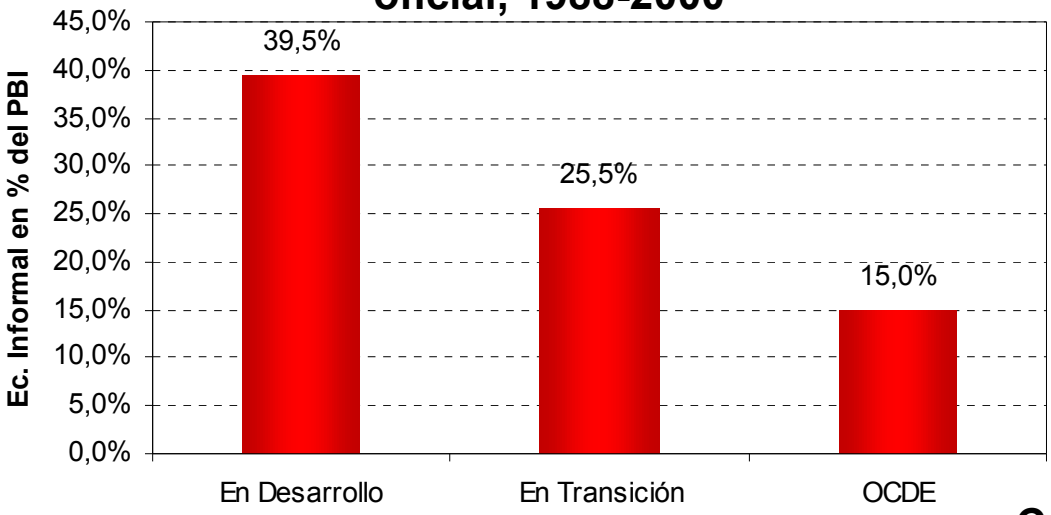

Fuente: Schneider y Enste

Diversas estimaciones señalan el **fuerte crecimiento experimentado por la economía informal en todos los países investigados** (lo mismo se observa en el mercado laboral).

El fenómeno se ha producido **tanto en países** que en los años sesenta y setenta **contaban con menores niveles de economía informal**, **como** en los que **ya adquirían niveles significativos** en las citadas décadas.

Crecimiento de la Economía Informal Países en Desarrollo

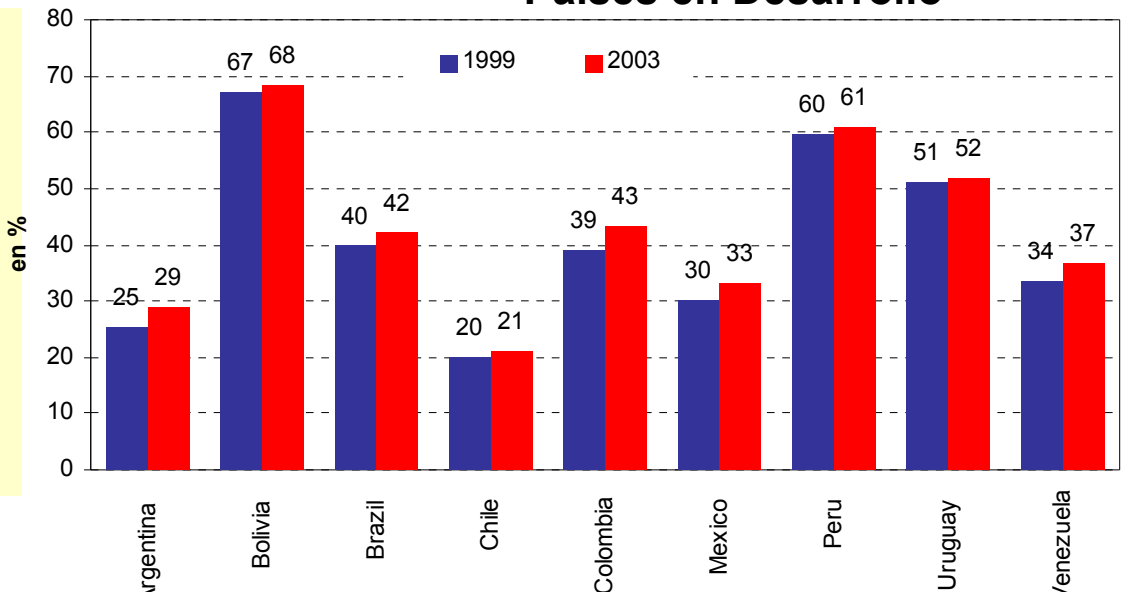

Informalidad y Salarios

Informalidad laboral
III trimestre de 2009

Tamaño de Establecimiento	Incidencia informalidad	
	Total País	Gran Córdoba
Hasta 5	62.9%	43.7%
De 6 a 40	34.5%	27.9%
Más de 40	15.8%	9.5%

Salarios promedio y mínimo
En U$S

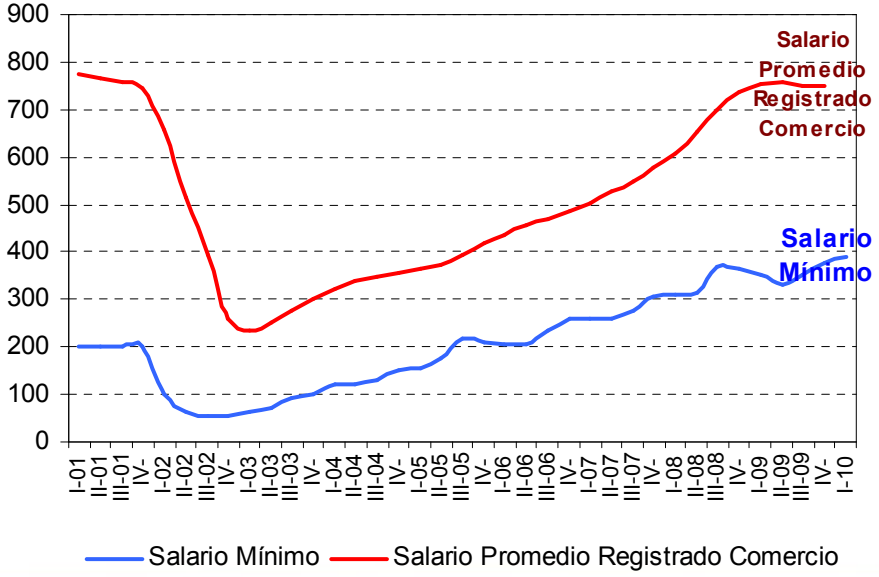

Salarios real promedio y mínimo
(II-08 en base 100)*

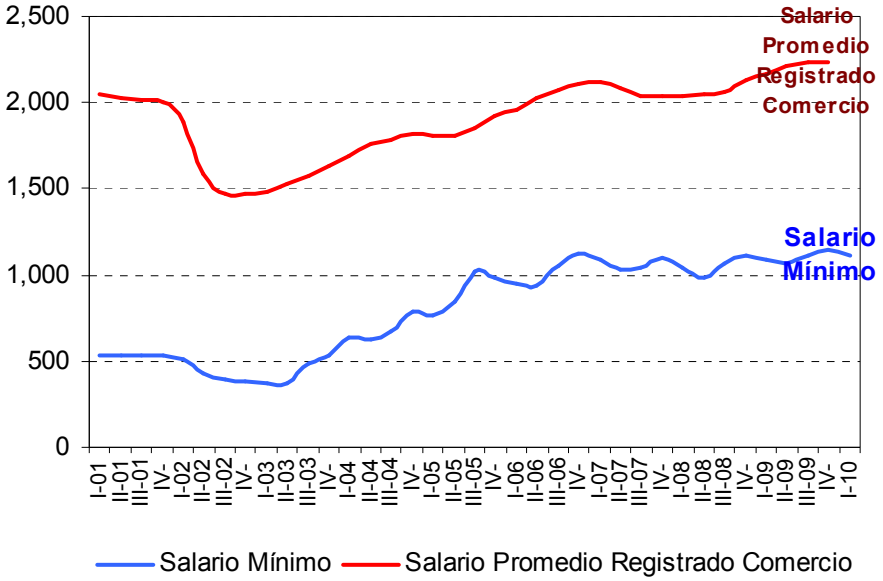

*Con IPC corregido por BA City

Regulaciones y facilidad para hacer negocios

Ranking en América Latina Facilidad para Hacer Negocios

Facilidad de hacer negocios	
Puerto Rico	1
Santa Lucia	2
Colombia	3
Chile	4
Antigua y Barbuda	5
México	6
Perú	7
Bahamas	8
	….
Argentina	23
Costa Rica	24
Paraguay	25
Brasil	26
Ecuador	27
Honduras	28
Haití	29
Suriname	30
Bolivia	31
Venezuela	32

Argentina en Ranking Global (183 países)

Los temas	2010	2009	Variación en puestos
Hacer negocios	118	112	-6
Apertura de un negocio	138	135	-3
Manejo de permisos de construcción	168	167	-1
Contrato de trabajadores	101	101	0
Registro de propiedades	115	93	-22
Obtención de crédito	61	59	-2
Protección de los inversores	109	105	-4
Pago de impuestos	142	136	-6
Comercio transfronterizo	110	109	-1
Cumplimiento de contratos	46	47	1
Cierre de una empresa	86	86	0

Comparación del Pago de Impuestos

PAGOS DE IMPUESTOS	Argentina	América Latina y el Caribe	OCDE Promedio
Tiempo (horas por año)	453	385	194
Tasa de impuestos total (% de ganancia)	108	48	45

Fuente: Doing Business

Presión Tributaria

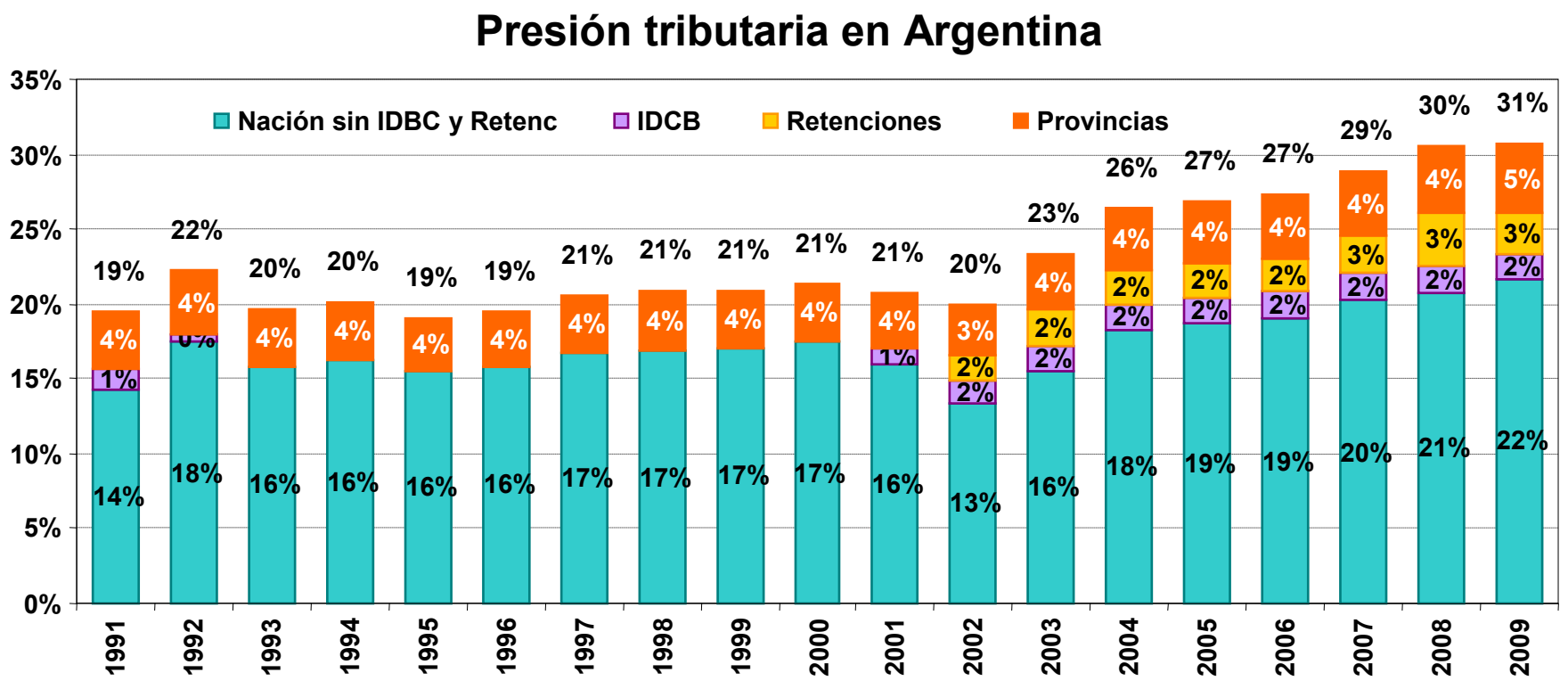

En los últimos 7 años la presión tributaria creció 11 puntos porcentuales.

Cheque y Retenciones explican la mitad de esa suba. Los últimos 2 años también se hizo notar Ingresos Brutos, y “raros impuestos municipales nuevos”

Presión Tributaria Comparada

Recaudación tributaria en % del PBI

En América Latina

Año 2008

Fuente: Cepal

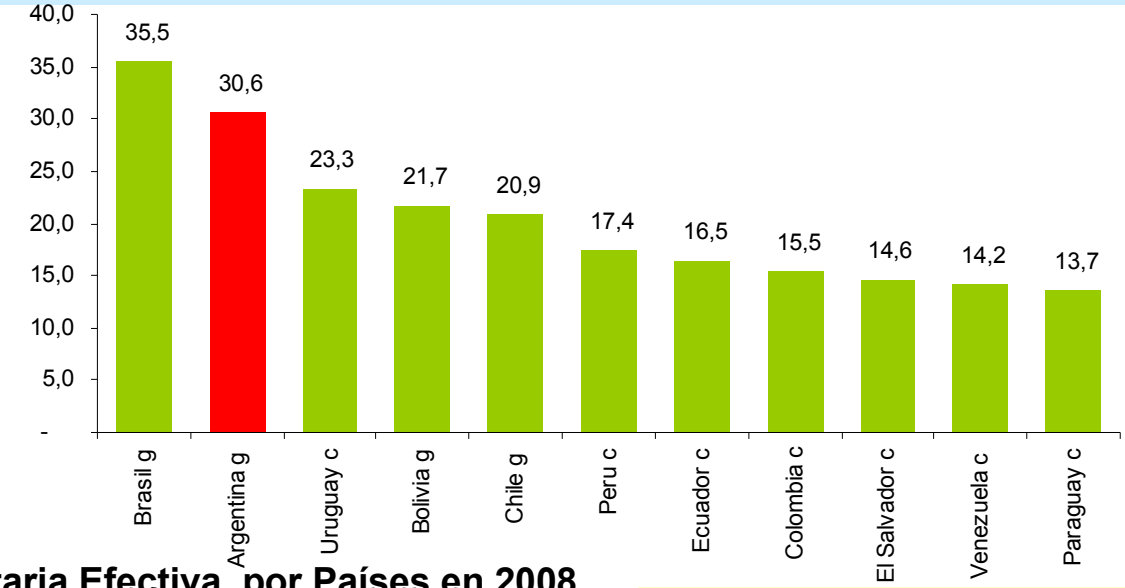

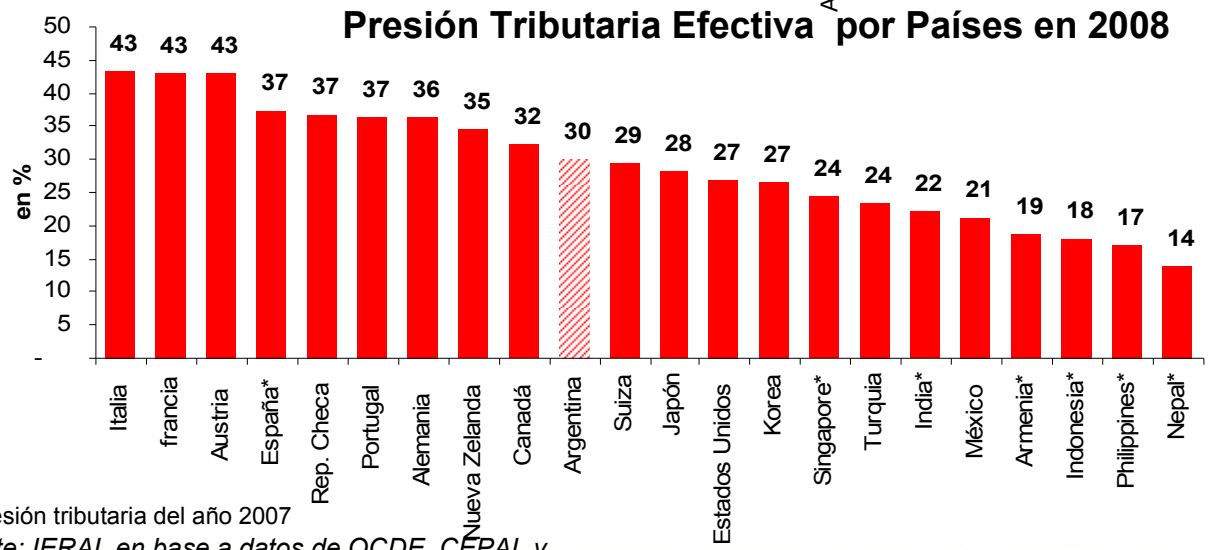

* Presión tributaria del año 2007

Fuente: IERAL en base a datos de OCDE, CEPAL y ABD

Argentina presentaba en 2008 una **Presión Tributaria "Efectiva"** similar a algunos países industrializados que cuentan con menor tasa de evasión, como USA (27%), Japón (28%) y Canadá (32%). Evidentemente la **Presión Tributaria Legal** en Argentina es mayor que en esos casos.

Presión Tributaria “Efectiva” y “Legal”

Presión Tributaria Efectiva

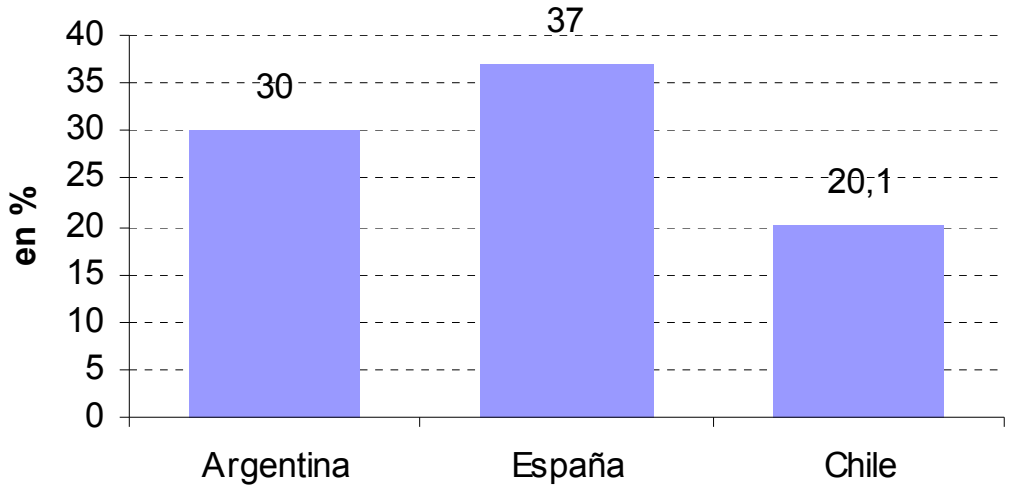

Alícuotas Legales

Tributos	Argentina	España	Chile
IVA	21	16	19
Ganancias Sociedades	35	30	17
Ganancias Personas	9 - 35	24 - 43	5 - 40
Impuesto al Cheque	1,2	0	0
Imp. Provincial s/ Act. Económicas	4,6	0	0
Imp. Municipal s/ Act. Económicas	0,6	Montos Fijos	0,25 - 0,30
Aprotes + Contrib. Seg. Social	44	36	24
Derechos de Exportación	0 - 35	0	0

¿Con estas alícuotas, puede tener Argentina una Presión Tributaria 19% menor que España? O la diferencia estará en los niveles de **Evasión?**

Ejemplo de PTL: Argentina y Chile

Costos de una Empresa Hipotética

	Argentina	Chile
Ventas Netas de Impuestos (V)	**100**	**100**
Ganancias (G)	35	35
Compras (C)	45	45
Trabajo (L)	20	20

Alíc. Impuestos Indirectos

Alícuotas	Argentina	Chile
IVA	21,00%	19,00%
Ingresos Brutos	3,12%	0,00%
Otros (*)	0,97%	0,61%

(*) Expr. s/ventas. IDCB en Argentina e Imp. sobre el Capital Propio en Chile.

Presión Tributaria Legal

	Argentina	Chile
Ventas Netas de Impuestos (V)	**100,00**	**100,00**
Impuestos (T)	**20,22**	**13,76**
IVA	15,80	13,06
Ingresos Brutos	3,26	0,00
Otros	1,17	0,70
Ventas Finales (VF =V+T)	**120,22**	**113,76**
Valor Agregado (VA = VF - C)	**75,22**	**68,76**
PTL = T/G	**57,8%**	**39,3%**
PTL = T/VA	**26,9%**	**20,0%**
PTL = T/VF	**16,8%**	**12,1%**

La **presión tributaria legal** es claramente **superior para Argentina**, representando el 57,8% de las Ganancias en Argentina y el 39,3% en Chile.

Mayores incentivos para incumplimiento tributario

Alta carga impositiva con elevada evasión: Problema de competencia desleal

Simulación de rentabilidad sobre ventas para un sector productivo argentino, ante diferentes supuestos de subdeclaración de ventas

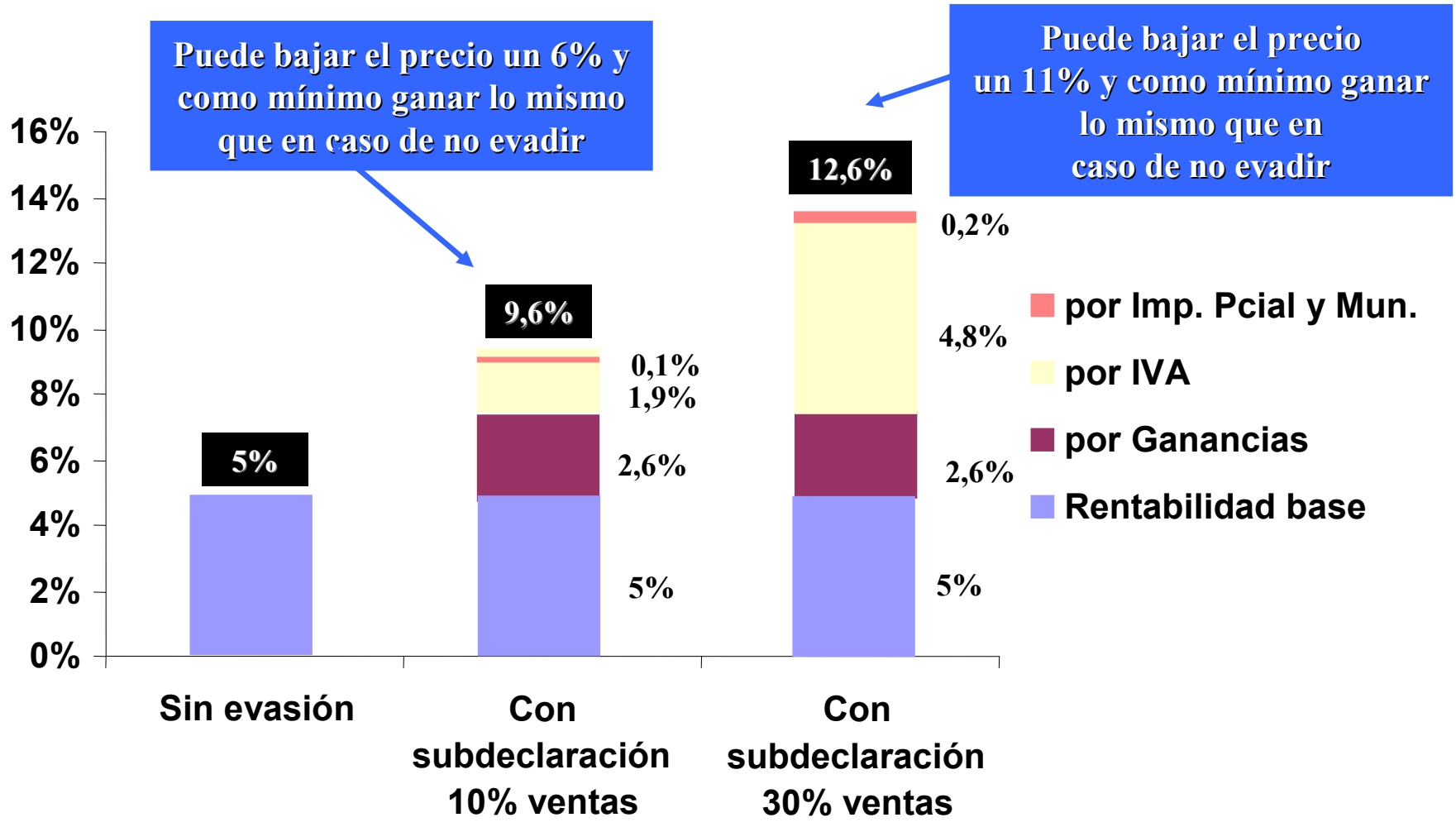

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea.

Conducta de los consumidores

Las 5 razones más frecuentes para no pagar impuestos

Encuesta Latinobarómetro 1998

Países	Elevada presión impositiva	Falta de honestidad	Corrupción	Falta de conciencia cívica	Los impuestos no se gastan bien
Argentina	65.6	17.7	32.0	15.3	26.7
Bolivia	37.1	47.0	42.4	35.3	40.4
Brasil	50.0	45.5	48.9	32.0	29.7
Colombia	62.8	31.3	48.7	28.9	40.4
Chile	32.0	54.7	32.5	39.5	22.6
Ecuador	50.8	53.8	59.0	49.3	45.8
Guatemala	24.1	49.6	43.2	20.2	20.1
Honduras	47.2	53.5	44.4	49.3	35.1
México	55.8	39.2	54.6	38.3	50.3
Nicaragua	57.6	36.0	41.9	33.4	33.7
Panamá	38.5	49.8	40.5	41.1	27.5
Paraguay	42.9	47.3	47.0	37.4	29.9
Perú	50.2	41.6	32.8	34.2	23.2
Uruguay	63.7	20.3	41.0	24.2	25.1
Venezuela	25.3	57.5	45.7	40.7	26.6
Promedio	**46.8**	**44.5**	**44.2**	**34.4**	**32.4**

Cuáles de los siguientes productos compró usted en el último año a los vendedores callejeros / ambulantes o puestos en ferias?

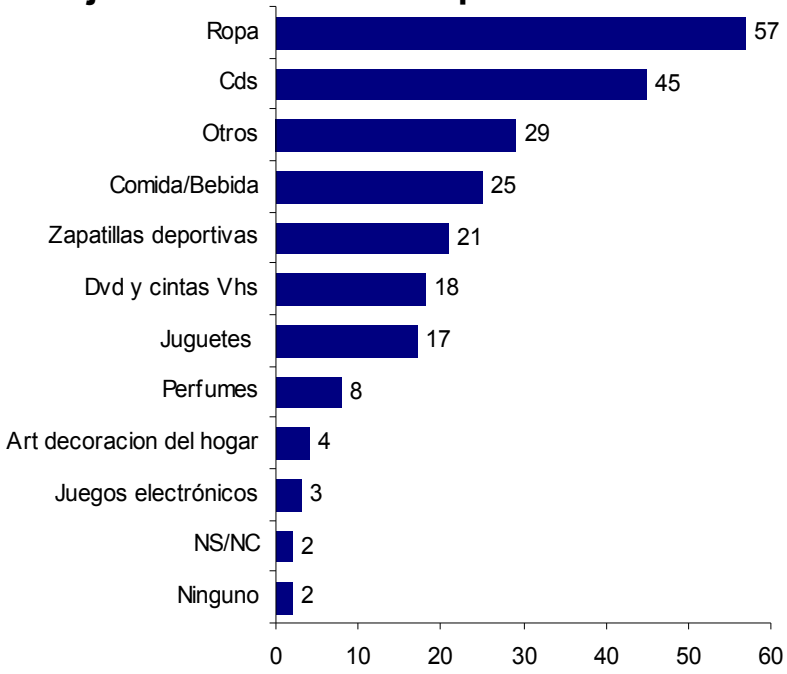

Si desea comprar un CD de música y si se le ofrece uno pirateado a menos de la mitad del precio de uno original, ¿cuál es su decisión?

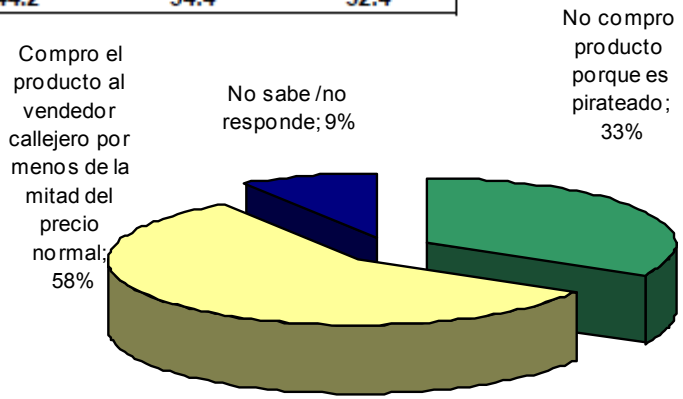

Consecuencias del Comercio Ilegal

Consecuencias

CONSECUENCIAS

Efectos sobre las empresas

- **Incidencia sobre rentabilidad, perdida de participación de mercado**
- **Menos innovación**
- **Escala Ineficiente**

Efectos sociales

- **Riesgos para la Salud**
- **Seguridad Social inexistente para trabajadores informales**
- **Aumento de delito y surgimiento de mafias**

Problema temporal de política

- **A corto plazo pueden interpretarse como "beneficiosas" ciertas actividades ilegales, pero a mediano y largo plazo priman los efectos negativos**
- **Efectos negativos en el crecimiento y desarrollo**

Consecuencias para el Fisco

Consecuencias

- Efectos sobre el Gobierno
  - Efecto sobre las finanzas públicas
    - Menor recaudación
    - Mayores gastos para enfrentar el problema
  - Efectos sobre la calidad de las políticas
    - Corrupción

Dada recaudación de 2009, por **Evasión e Incumplimiento** el Gobierno Nacional dejó de recaudar aprox. $135.000 millones. Dado que algunos impuestos son coparticipados, **provincias y municipios también son afectados.**

	Incumplimiento	Pérdida de Recaudación en 2009 (*) en millones de $		
		Nación	Prov. de Córdoba	Ciudad de Córdoba
IVA	25%	16.312	932	62
Seguridad Social	54%	88.916		
Ganancias	50%	30.065	1.835	121
Ingresos Brutos	30%		1.070	71
Tasa Municipal	30%			183
Total	44%	135.293	3.837	436

(*) Netos de Coparticipación a jurisdicción inferior. Tasas de evasión nacionales en base a estimaciones de IERAL y FIEL

Políticas para enfrentar el Comercio Ilegal

GOBIERNO

- **Actuar sobre toda la cadena** y dar contención social. **"Reloj de arena"**
- **Adecuar legislación** y aplicabilidad
- **Generación de estadísticas** estandarizadas y regulares
- Promover **Acuerdos Público - Privado**

Producción - Importación

- Producción Interna: Fácil controlar ya que son menos los actores involucrados.
- Importación: Colaboración entre Aduana y empresas. El contrabando es sensible a diferenciales de tipo de cambio y tributario.
- Bienes más sofisticados: Requiere capacitación permanente de agentes públicos.

Distribución

- Fácil controlar ya que son menos los actores.
- Canales
  - Formales versus informales (algunos bienes ilegales requieren ingresar al canal formal, ej. medicamentos falsificados)
  - El comercio electrónico permite saltear intermediarios
- Relación con otros delitos (drogas, armas)
- Poder económico (riesgo de corrupción)

Ventas por menor

- Comercio
  - •Simplificar regulaciones
  - •Disminuir presión tributaria
- Venta ambulante
- Control con contención social: Planes sociales, lugares adecuados y mercadería legal (aislarlos de las mafias)
- Otros partícipes (ej: locatarios) deben ser contemplados por la legislación

Consumidores

- Penalidades disuasivas
- Posibilidad de conocer si el bien que compra es legal y el vendedor está en regla en materia tributaria
- Concientización sobre efectos del comercio ilegal (económicos, fiscales, sobre la salud, ambientales)

Políticas que siguen otros países

Recomendaciones de distintos países para luchar contra la economía informal :

- La reducción de las tasas tributarias.
- Una mayor frecuencia de auditorias tributarias y la aplicación de sanciones más fuertes a la evasión de impuestos
- Legalización de ciertas actividades de la economía informal; por ejemplo, liberalizar el mercado de trabajo.
- Mayor flexibilidad al marco normativo y competitividad
- Más énfasis en el estricto cumplimiento de las leyes y de un conjunto de normas mínimas necesarias y no en aumentar el número de normas.

Políticas que siguen otros países

La Unión Europea (2009) establece que los Estados miembros deben:

- Establecer una red de intercambio rápido de información
- Asegurarse de que existe una coordinación adecuada entre las instituciones implicadas en la lucha contra la falsificación y la piratería
- Estudiar la eficacia del marco jurídico que regula los derechos de propiedad intelectual
- Favorecer asociaciones entre el sector público y el sector privado para combatir la falsificación y la piratería, proponer buenas prácticas y promover la colaboración entre profesionales

Brasil ha intensificado sus esfuerzos a lo largo de las últimas décadas. Un paso cualitativo considerable en la elaboración de políticas públicas en ese ámbito fue la creación del **Consejo Nacional de Lucha contra la Piratería (CNCP)** el 1 de octubre de 2004, en virtud de la Medida provisional Nº 220/04

Colombia es un país líder en la región en materia de campañas de divulgación y educación en relación con la piratería. Las **campañas publicitarias** enmarcadas dentro del **Convenio Antipiratería** lograron alto impacto en la sociedad colombiana

Políticas para enfrentar el Comercio Ilegal

- **<u>Medidas de Control y Penalidades</u>**

Están dirigidas contra la oferta de productos ilegales y a aumentar sus gastos de logística. Se requiere adecuar la legislación:

  - Adaptarse a **nuevas tecnológicas** que emplea el comercio ilegal
  - Alcanzar a **todos los actores** (productores, intermediarios, locatarios, consumidores, etc.)
  - Establecer **penalidades acordes** con el perjuicio de los delitos
  - Considerar **aspectos procesales** (ej: destrucción de mercadería ilegal)

Políticas para enfrentar el Comercio Ilegal

- **<u>Medidas Económicas</u>**:

  - Combatir **evasión** (aliviando la situación para los cumplidores) y **simplificar el sistema tributario** (bajos costos de cumplimiento).

  - **Cantidad de regulaciones**. Reglas de juego estables

  - **Promover variedades económicas** de ciertos bienes que son demandados por sectores de bajos ingresos.

  - Reglamentar la **venta ambulante** para que se desarrolle en un lugar adecuado y venda productos legales.

Políticas para enfrentar el Comercio Ilegal

- **<u>Medidas Institucionales</u>**:

  - Las **alianzas interinstitucionales** (público - privado) constituyen una estrategia eficaz para promover mejores resultados en materia de políticas y control.

  - **Generación de Estadísticas**: Políticas precisas y oportunas requieren de la existencia de datos regulares y estandarizados. Se reconoce que uno de los principales problemas es la ausencia de tales estadísticas (por la naturaleza “oculta” del comercio ilegal).

Políticas para enfrentar el Comercio Ilegal

- **Medidas Educativas**:
  - **Debilitar la demanda** de los consumidores:
    - **Alertar a la sociedad** sobre los peligros inherentes al consumo de productos comerciados ilegalmente.
    - Mostrar **todas las personas afectas** al comprar un bien de manera ilegal.
    - Ejemplos: **seminarios, campañas** en los medios masivos de comunicación, etc.
  - Es importante la **capacitación a fiscalías, policía y aduanas** mediante programas estables.

Hay espacio para Simplificar

El largo camino para abrir el negocio propio

La Provincia abrió una oficina de asesoramiento. Pero continúa el reclamo una ventanilla única.

Natalia García
Diego Dávila
De nuestra Redacción

Si conseguir capital inicial es la dificultad más importante para la nueva Pyme, la inscripción en los diferentes niveles de la burocracia estatal seguramente se ubica en el segundo puesto. Días atrás la Provincia abrió la Oficina de Informes que asesora al pequeño negocio, pero el histórico reclamo de que el Estado tenga una "ventanilla

relacionadas

Apyme cuestiona el Sifcos

Después de tantas idas y vueltas, abri
Caffetino

La Secretaría de Comercio de la Provincia inauguró la Oficina de Informes, que asesora al que busca abrir un nuevo negocio. Por ahora, ofrece información sobre cómo proceder, pero el objetivo es unificar la tramitación.

Para simplificar:

- Integración de los organismos en una ventanilla única, de modo de reducir las demoras y simplificar los trámites
- Establecimiento de plazos máximos para los procedimientos y sanciones para los funcionarios en caso de incumplimiento
- Introducción de sistemas de información electrónica para realizar trámites
- Baja de cargas laborales proporcionales a la cantidad de empleados.

RUMBOS PARA EL DESARROLLO

El Comercio Ilegal: Causas, Consecuencias y Políticas

Marcelo Capello

Economista Jefe
IERAL de Fundación Mediterránea

Equipo de Trabajo:
Néstor Grión, Sebastián Alvarez, Gabriela Galassi,
Cecilia Di Monte, Marcos Cohen Arazi,

12 de abril de 2010

Fundación Mediterránea | IERAL